



JONATHAN MANCILLA

El Senado se tomó dos sesiones para discutir esta iniciativa.

Última etapa: Reforma sobre “permisología” avanza a la Cámara de Diputados

El proyecto enfrentó críticas y votos en contra desde el propio oficialismo.

EYN

Tras un extenso debate, la sala del Senado despachó a la Cámara de Diputados el proyecto de Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, la principal reforma del Ejecutivo para combatir la “permisología”. Ahora, el proyecto de ley enfrenta su última etapa de revisión en la Cámara de Diputados, que puede ratificar o rechazar las modificaciones de la Cámara Alta.

Aunque el texto tuvo un respaldo transversal en su idea de legislar, fue objeto de una serie de votaciones separadas donde parte del oficialismo puso reparos. Si bien todo el articulado avanzó al tercer trámite, senadores como Alfonso de Urresti (PS), Claudia Pascual (PC) y Yasna Provoste (DC) cuestionaron que hay un “severo retroceso” en estándares ambientales. Criticaron la idea de reemplazar autorizaciones por declaraciones juradas de parte de los titulares de proyectos.